

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$8.00 "		6 id....	\$7.00 "
	3 id....	\$6.00 "		3 id....	\$4.00 "		3 id....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 27.

MUERTE REPENTINA

Ha fallecido repentinamente el representante de Guatemala en esta Corte.

A su entierro acudió un lucido acompañamiento.

Se tributaron á su cadáver los honores militares.

DE MALAGA

Están en Málaga los ánimos muy excitados contra el Municipio, á quien parece que no preocupan mucho las desgracias causadas por la última inundación.

Se está preparando una manifestación contra él, que se cree de importancia.

LOS CAMBIOS

En la Bolsa de Valores se han cotizado las libras esterlinas á 23'01.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

PERDIDA DE LA COSECHA DE VINOS

Madrid, Septiembre 27.—El gobierno ha anunciado hoy que la cosecha de vinos de Andalucía ha quedado totalmente destruida por las inundaciones; los viñedos están enterrados en el fango y se ha perdido una parte de los vinos que se hallaban en las bodegas.

NUMERO OFICIAL DE LAS VICTIMAS

Según el informe oficial han muerto de resultas de las inundaciones en Andalucía, sesenta y dos personas y sesenta y ocho han sido lesionadas más ó menos gravemente.

REPENTINA INUNDACION

Montpellier, Septiembre 27.—Ayer salieron repentinamente de madre todos los rios de la región vinícola del Sur de Francia y los viñedos se hallan actualmente bajo varios pies de agua.

SALVAMENTO A UNAS DE GATO

Los habitantes de la región tuvieron que refugiarse en los árboles y los tejados de las casas, habiéndose ahogado un gran número de personas.

EL REGRESO DEL "LUSITANIA"

Queenstown, Irlanda, Septiembre 27.—El nuevo vapor "Lusitania" que procede de Nueva York, ha llegado aquí hoy, á las tres y 56 minutos de la tarde, habiendo desarrollado en la travesía una velocidad media de 22.58 nudos por hora, no obstante haber tenido durante tres días muy mal tiempo que el vapor capeó admirablemente.

DECLARACION DEL CAPITAN

Declara el capitán del "Lusitania" que no hizo esfuerzo alguno para batir ningún record, pero que le consta que dicho barco puede desarrollar una velocidad de 26 3/4 nudos, como lo hará, cuando llegue la oportunidad.

MORTAL CAIDA

Berlin, Septiembre 27.—El príncipe Carlos Gustavo Vonthurn, teniente de la guardia á pie de Prusia, quedó muerto hoy en Potsdam, de resultas de una caída en la escalera del refectorio de los oficiales.

EXPLOSION DE PETROLEO

Nueva York, Septiembre 27.—Tres hombres han sido instantáneamente muertos hoy, á consecuencia de la explosión de un tanque que contenía 20,000 galones de petróleo crudo.

NUEVAS COMPANIAS PROCESADAS

San Francisco, Septiembre 27.—El Gran Jurado Federal ha hallado varias causas para procesar á las compañías "Pacific Mail" y "South Pacific Mail", por haber violado la ley sobre embarques en unas mercancías que transportaron del Japón á Chicago.

ESPANTOSO INCENDIO

Hong-Kong, China, Septiembre 27.—Centenares de casas, lanchas y pontones han sido destruidos hoy en Wachow, por un incendio que causó también la muerte á numerosas personas y que se cree es obra de incendiarios.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 27.—Ayer jueves, se vendieron en la Bolsa de valores de esta plaza, 421,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

De la noche

INUNDACION EN BARCELONA.

Barcelona, Septiembre 27.—Opiosas lluvias caídas hoy han inundado toda la parte baja de la ciudad.

BAJAN LAS AGUAS

Málaga, Septiembre 27.—Se ha restablecido el buen tiempo esta noche y la inundación va cediendo.

Calculábase en 12,000 el número de las personas que han quedado sin hogar, á consecuencia de la inundación.

CEDE LA INUNDACION

Paris, Septiembre 27.—Según las últimas noticias recibidas del Sur de Francia, la inundación va cediendo paulatinamente, pero la cosecha de vino puede darse por casi totalmente perdida en el Departamento del Herault.

IMPORTE DE LAS PERDIDAS

Montpellier, Septiembre 27.—Se calcula en varios millones de francos el valor de los daños causados por la inundación en la comarca vinícola del Sur de Francia.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Ténger, Septiembre 27.—El gobierno francés ha concedido á su Embajador la autorización que éste le pidió para visitar al Sultan de Marruecos en Rabat.

LA SITUACION

Casa Blanca, Septiembre 27.—La situación mejora diariamente aquí y se considera que ha sido desecho ya el núcleo de la rebelión, supuesto

que quedan solamente seis kábilas hostiles y éstas están demostrando deseos de someterse también.

No queda á la vista un solo campamento rebelde dentro de un radio de cinco millas alrededor de esta plaza y ha desaparecido el peligro de que la ataque el pretendiente Mulay Haffig.

RENACIMIENTO DEL "BOXERISMO"

Shanghai, Septiembre 27.—El odio á los extranjeros ha renacido en la parte meridional de la provincia de Kiang-Si, en donde los "boxers" han asesinado á un sacerdote italiano y á cierto número de convertidos y quemado varias misiones.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 27.—Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional

Pittsburg 5, Boston 5.

Después del octavo inning fué preciso suspender el juego, á causa de la obscuridad.

Liga Americana

Filadelfia 4, Detroit 5.

Boston 2, Chicago 4.

Washington 0, Cleveland 3.

En el segundo juego 9 y 4, respectivamente.

New York 6, St. Louis 7.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.

Bonos de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 106.

Centenes, á \$4.77.

Desuento papel comercial, 6.1/2 á 7 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.81.75.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.40.

Cambios sobre Paris, 60 d.v. banqueros, á 5 francos 18.1/2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.13/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.95 etc.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.19/32 etc.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.45

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.50.

Harina, patente Minnesota, \$4.60 Londres, Septiembre 27.

Azúcares (centrifugas, pol. 96, á 11s. 1.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 1.1/2d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 82.3/8.

Desuento Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.1/8.

Paris, Septiembre 27.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 10 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 27 Septbre. 1907, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	32	89'6
Mínima	23	73'4

Barómetro : A las 4 P. M. 758

SPECIAL CABLE DESPATCH TO THE "DIARIO DE LA MARINA"

THE SITUATION IN CUBA

Washington, Sept. 27.—No concern is expressed here over the situation in Cuba. There is no possibility of a general uprising while the American troops are in the island. Governor Magoon has been aware for some time of the movements and actions of the three plotters he has caused to be arrested. He is commended here for not taking any chances with the movement which the Governor's action has brought to a summary close. It had no material importance.

The strike of the railroad employees is regarded of much greater importance than the abortive attempt at insurrection.

Acting secretary of War Oliver has not discussed with the President the conditions leading to the arrest of the plotters.

General Barry's report says "any situation which may arise will be promptly and successfully handled."

The New York Tribune commenting on the arrest says: "The American intention is to have constitutional peace and order in Cuba and those who foolishly or malignantly try to balk that intention will have only themselves to blame; if they get into very serious trouble."

The New York Evening Post says "that armed filibustering will pay on a smaller scale than armed insurrection is possible; the hope which agitates certain Cuban breasts but it is of course a baseless hope."

Governor Magoon sends á despatch today on the strike situation which he received from the Alcalde of Cardenas. He thinks the trouble is that the request of the strikers of the removal of work shops has been refused. The strikers now ask also for eight hour day and payment in American money on thirtieth day of each month.

Lowry.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

PRUSSIAN PRINCE DIES

Potsdam, Sept. 27.—Prince Charles Gustave Vonthurn lieutenant in Prussian foot guards was killed today falling on the stairway of the mess hall. He was born in 1886.

LUSITANIA'S RECORD

Queenstown, Sept. 27.—The Lusitania arrived at 3.56 today making a voyage of an average speed of 22.58 knots. She encountered heavy weather during the last three days but behaved splendidly. The Lusitania's only record has been therefore broken.

The captain of the Lusitania declares he made no attempt for a record but

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla.

La número 4 vale al contado \$120.

PAGADA á PLAZOS

En \$140 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 11 mensualidades de 4 \$10.....\$ 110	En \$135 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 7 mensualidades de 4 \$15.....\$ 105	En \$130 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 5 mensualidades de 4 \$20.....\$ 100	En \$125 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 25 y 4 mensualidades de 4 \$25.....\$ 100
--	---	---	---

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5.

Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.

Todos los precios son en moneda americana.

Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LA CENTRAL

(MARCA REGISTRADA)

COMPREN las mejores gomas maizas conocidas para carruajes y motores de alambre por fuera

MARCA FIRISTONE

y las neumáticas para automóviles

MARCA GOODRICH

Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba

José Alvarez y Comp.

Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA y en PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1832

F. GOTTARDI

TAPICERO

ESPECIALIDAD EN COLGADURAS DE CAMA Y CORTINAS

HABANA, 96. Teléfono 3174.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libé.

Capital y Reserva: \$8.290,000—Activo: \$45.437.516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33—Habana, Galiano 92—Matanzas—Cárdenas—Camagüey—Manzanillo—Santiago de Cuba—Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 3. 00000

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD Y FINO AROMA.

FUMEN CIGARROS

CABAÑAS

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,001,454 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuario.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 2001 26-18

RESTAURANT PARIS ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notables or sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas.

SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DURSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES

Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.

cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados

Pons & Comp.

Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.

Exhíbanse y pidánsese siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61. Apart. 141.

JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía

« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

El mejor y más barato surtido de prendería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases. — Especialidad en la compostura de Relojes cronómetros y repeticiones. Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

SONA LA TROMPA...

Y apenas lanza al viento las primeras notas de su toque guerrero, los agentes de la policía gubernativa caen sobre los conjurados, los apresan, y el soberano provisional que impera en Cuba anuncia *urbi et orbe* que la conjura quedó disuelta, que la paz está afianzada en su previsión y que los criollos Catilinas no podrán encender por ahora en los campos cubanos las hogueras de la rebeldía.

Felicitémonos del suceso y aplaudamos con gozosa justicia la avisada diligencia del gobierno tutelar, su celo escrutador y su certera mirada para descubrir á tiempo planes siniestros. Es de esperar que puestos á buen recaudo los jefes principales del proyectado movimiento, sea este un aborto más en la serie de las conspiraciones malogradas, sin otras consecuencias lamentables que las penalidades que sobre los cardillos rebeldes atraiga la vindicta de la justicia política.

Pero el accidente brinda buena coyuntura para ilustrar sanamente á los incautos que sin conciencia bastante hincan para discernir peligros y responsabilidades, motivos y fines, acuden afanosos á cualquier llamamiento de guerra, sea la patria ó el botín el objetivo que despierte y enardezca la belicoidad de los caudillos.

Una sola consideración de hecho debía bastar á esas pobres gentes para desoír convocatorias de rebelión y permanecer sumisas á la autoridad del actual gobierno: la fuerza invencible, arrolladora, incontrastable, de ese gobierno; fuerza igualmente poderosa en lo material que en lo moral y jurídico, porque si en el primer sentido sus recursos son inmensamente superiores á los que pudiera acumular un ejército rebelde, en el segundo aspecto el gobierno de los Estados Unidos en Cuba es un gobierno erigido por tácito pero patente *consensus* del pueblo cubano, necesario para la vida cívica y firmemente apoyado en el derecho constitucional de la república cubana.

Nos lo han recordado con frecuencia desde los Estados Unidos, ya en la prensa diaria y en las revistas jurídicas, ya por medio de dictámenes especiales interpretativos del presente *status* cubano. El gobierno de mister Magoon es un gobierno nacional cubano, que tiene su fuente de derecho en la misma constitución de esta república, según entiendo y definen los estadistas y los juriscónsultos de la Unión, siendo vano disentir esa doctrina; las tropas yanquis hoy acampadas en nuestro territorio y el gobierno que sustentan fueron solicitados y recibidos con devoción por los partidos combatientes, en aquellas horas de vergüenza en que el espíritu de la co-

bardía, al huir del palacio de la plaza de Armas, pudo colgar de su alabón, parodiando á Cronwell, una copia de aquel histórico letrero que ostentó el edificio del Parlamento británico—"esta casa se alquila"; cuando el poder quedaba abandonado en el arroyo á merced de cualquier ocupante, y el presidente escapando lleno de pavor, como niño asustado, y los hombres de las cámaras riendo como muherzuelas, y urdiendo tramas curialescas para no proveer la vacante, dejaron al país huérfano de autoridad, viniendo á recaer la suprema magistratura, por indubitada sucesión legal, en el presidente de la Unión americana, cuyo delegado subió á poseer el poder con el consentimiento de todo el pueblo cubano y la alegría de casi todos los habitantes de la isla.

Otro fundamento tiene también el poder jurídico y moral de los Estados Unidos en Cuba: el mandato de las potencias. No están aquí el ejército y el delegado gubernativo de la federación por la sola voluntad de Roosevelt. Llegaron aquí y aquí permanecen como agentes de policía internacional, compelidos á cumplir su oficio por las potencias que aquí tienen intereses que defender. Son ejecutores y mandatarios de la *comunitas gentium*. Tienen toda la autoridad de que les reviste la confianza plena, absoluta, que en el gobierno federal pusieron las naciones poderosas. Francia y España en Marruecos no tienen actualmente la *autoridad internacional* que ostentan en Cuba los Estados Unidos, á pesar de ser más expreso y público el mandato otorgado en la Conferencia de Algeciras.

Y se sueña todavía en derrocar un gobierno tan honda y universalmente asentado!

Por rigores ó caprichos del destino Cuba tiene hoy un gobierno no previsto por los autores de derecho internacional, no vislumbrado por los publicistas, no gozado jamás por ningún pueblo: gobierno extranjero que es constitucional é internacional á la vez: una doble paradoja de cuya realidad nosotros menos que nadie podemos dudar. Pero precisamente en estos caracteres singularísimos, en esta inaudita excepcionalidad, se encuentra la potencia también rara de nuestro presente gobierno, su fuerza incomparable, porque excede á la de todo gobierno conocido.

Medítense sobre esto, y se verá que no es á los Estados Unidos á quienes solamente estamos sujetos en tutela de minoridad. Es la comunidad internacional, como si dijéramos el consejo de familia, la que ha diferido el cargo de tutor y ha de pedir cuentas al funcionario que lo ejerce.

Sublevarse contra Mr. Magoon es levantarse contra la autoridad y los intereses de muchas naciones.

Telegrama de nuestro corresponsal especial

Washington, Septiembre 27. AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

No se siente aquí ningún temor respecto á la situación en Cuba. No hay posibilidad de un levantamiento general mientras las tropas americanas estén en la Isla. Hace ya algún tiempo que el Gobernador Magoon estaba enterado de los movimientos y actos realizados por los tres conspiradores que ha mandado detener. Se elogia aquí su determinación de sofocar inmediatamente el conato de rebelión, que en sí carece de importancia, considerando que es mucho mayor la de la huelga de los trabajadores de los ferrocarriles que la del movimiento revolucionario abortado.

El Secretario interino de la Guerra, Oliver, no ha discutido con el Presidente sobre los acontecimientos que han culminado con la prisión de los conspiradores.

El general Barry informa diciendo que las posiciones ocupadas por las fuerzas americanas bastan para asegurar que sería prontamente sofocado cualquier disturbio que pudiera ocurrir.

Comentando "La Tribuna", de New York, las prisiones que acaban de verificarse en la Habana, dice: "La intención del gobierno americano es la de mantener la paz constitucional en Cuba, y los que intenten tonta ó maliciosamente burlar esa intención, no podrán echar sino á sí mismo la culpa de haberse metido en serias dificultades."

Por otra parte el "Evening Post" dice: "La convicción que alienta á ciertos cubanos es seguramente la de que el bandolerismo produciría menos beneficio que una insurrección armada; pero esta es, por supuesto, una esperanza que carece de base."

El Gobernador Magoon ha enviado hoy un despacho dando traslado de lo que le dice el Alcalde Cárdenas respecto á la huelga. El cree que la actual dificultad ha provenido de haberles negado á los trabajadores su petición relativa á la traslación de los talleres, y piden ahora las ocho horas de trabajo y el pago de sus jornales en moneda americana el día 30 de cada mes.

EL TIEMPO

(Por Telégrafo)

Santa Clara, Septiembre 27, á las 3 y 15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Al mismo tiempo que la perturbación de barlovento está desarrollándose otra al NO. hacia el seno mejicano. Jover.

LA PRENSA

Aunque no pueda admitirse por esta vez, como indica un periódico, que para nadie fuese un secreto desde hace días, el complot que se tramaba, porque hay muchas gentes que no tenían de él otras noticias que las informes y vagas sospechas recogidas en la atenta lectura de algunos periódicos, los cuales reproducían rumores en su mayoría contradictorios, reveladores más que nada de una intranquilidad general; es evidente, sin embargo, que, desde el primer momento se atribuía en todas partes esos rumores á la actitud de algunos generales y hombres civiles residentes dentro y fuera de Cuba, pertenecientes á todos los grupos políticos existentes, circunstancia que impedía dar crédito al complot y que sirvió más tarde, buscándole explicación, para considerarlo dirigido contra el Gobierno de la intervención norteamericana.

Que esos nombres sonaban es un hecho y un hecho que nadie se explicaba, pues habiendo entre ellos generales estadistas, conservadores y liberales zayistas y miguelistas, partidos todos igualmente interesados, y los dos últimos especialmente, en que el Gobierno Provisional cumpla la solemne promesa de devolver á Cuba en plazo breve su independencia y su República; parecía absurdo, á menos que no estuviesen locos colectivamente ó interesados en perder para siempre lo mismo que trataba de rescatarse—cosa más absurda todavía—que tan heterogéneos elementos, distanciados en política, se uniesen para hacer la más repugnante de todas y la más antipatriótica.

Absurdo nos parecía y sigue pareciéndonos ese hecho, para creer en el cual necesitamos pruebas y testimonios que no dejen lugar á la más pequeña duda, debidamente estudiados y pesados por los tribunales de justicia; y este criterio se nos impone con fuerza tanto mayor cuanto más terminante es la desautorización y la protesta que le imparten los órganos de todas las opiniones, colocándose, sin excepción, al lado del Gobierno para defenderlo contra cualquier intento de revolución parta de donde partiere.

De esas protestas conviene tomar nota para que nadie pueda llamarse á engaño y para que los políticos que se hallen comprometidos en el complot, caso de que exista, sepan desde ahora que están desamparados en su empresa por los partidos á que pertenecen.

Comencemos por consignar lo que dice *La Discusión*:

Aunque la reserva que se guarda por la policía secreta de estos sucesos es absoluta, y no es posible apreciar su trascendencia, desde luego se advierte en las medidas tomadas por el Gobierno Provisional, el propósito de hacer

frente con energía á cualquier intento perturbador.

En esa obra de preservar al país de las funestas consecuencias del extravío ó la maldad de un grupo de desconocidos, ha de tener á su lado al Poder Interventor á la opinión representativa de esta sociedad y no ha de ser la prensa genuinamente cubana la que le reste su caluroso apoyo, para mover en estos delicados momentos todos los resortes gubernativos y aplastar en su nacimiento la criminal intentona.

Desconocemos los antecedentes que han movido al Gobernador Provisional á adoptar una acción pronta y eficaz; pero su discreción y buen juicio nos garantizan que no se ha procedido en este caso con exceso de celo, sino con laudable actividad.

El país, ansioso de orden estable que le permita trabajar y dedicarse al fomento de sus intereses materiales, ha de tener, como nosotros, plena confianza en la acción de las autoridades, y le prestará su concurso para el mantenimiento del orden.

La Lucha:

El país cubano quiere la paz, quiere el orden. Es amante decidido de la libertad, de la democracia, y, sobre todo de la independencia de la patria; pero al mismo tiempo ansia la tranquilidad y el reposo, que no son incompatibles con sus anhelos de libertad, de democracia y de independencia, sino que, por el contrario, se armonizan tan perfectamente que puede decirse que se completan, que recíprocamente se robustecen todos esos amores del pueblo de Cuba, puesto que sin libertad é independencia no hay paz posible aquí, y sin paz y orden, no se consolida la libertad ni la independencia.

Por todos estos motivos, el país está al lado del Gobierno en estas circunstancias. Cuantas medidas adopte para asegurar el reposo público, serán bien acogidas por la opinión. Sin alardes de fuerza, pero con firmeza, hay que mantener el imperio de la Ley. Ni arbitrariedad ni flaqueza: esa debe ser la consigna del Gobierno.

El Triunfo:

En los momentos actuales, y teniendo en cuenta el peligro á que la perversidad de unos cuantos ha expuesto la paz y tranquilidad del país, los liberales históricos no vacilan en ponerse incondicionalmente al lado del Gobierno, dispuestos á prestarle su más decidido apoyo. Así lo acordó anoche el Comité Ejecutivo del Partido Liberal y así tuvo oportunidad de manifestarlo ayer al Gobernador Provisional el ilustre general José Miguel Gómez, quien con este motivo oyó de los labios de Mr. Magoon, las frases más laudatorias, para su persona y para la agrupación política que representaba.

El Liberal:

Hay hombres presos: nuestra pluma se detiene ante el umbral de la desgracia. Hay compatriotas nuestros, algunos de los cuales fueron libertadores de la patria, que se ven perseguidos por la justicia. No hemos de profetizar contra ellos palabras duras, ni aumentar con la censura innecesaria la angustia de su posición. Quisiéramos, por ellos y por Cuba, que resultasen inocentes; que las puertas de la prisión se abriesen pronto para ellos, y que cuanto antes vuelvan al seno del hogar desolado donde lloran su ausencia seres queridos é inocentes.

Lo único que nos importa consignar hoy, es que si se confirma que se ha preparado un levantamiento, el Partido Liberal lo reprueba con todo el vigor que le inspira su patriotismo; y

que, si á pesar de las medidas adoptadas, el movimiento estallara, el Partido Liberal con dolor sincero, pero con resolución inquebrantable, luchará con todas sus fuerzas para devolver á la patria la paz y el reposo que necesita para reorganizar su Gobierno propio y acelerar el restablecimiento de la República.

Como se ve, la reprobación de los partidos es general.

En cuanto á la opinión de los periódicos que no tienen política determinada y á la prensa independiente, la protesta no es menos unánime y elocuente. Y á ella seguirá, de seguro, la de todas las autoridades y corporaciones de la isla.

Un amigo nos escribe desde Cárdenas, con fecha 25 del corriente:

Ahora que son las nueve de la noche, subo al club "Alfredo Zayas" y oigo á un señor el cual me dicen se llama Emiliano Sánchez, delante de un auditorio respetable compuesto de trabajadores de la empresa del ferrocarril y que en un bonito discurso dice lo siguiente, que me ha quitado el sueño:

"Si los tabaqueros de la Habana, en aquellos días de prueba, hubiésemos vislumbrado con claridad el fracaso de nuestra honrosa huelga; tendí por seguro que no hubiéramos dado gusto á los burgueses, yendo frenéticos al motín de las calles, donde los obreros suelen llevar muchos palos; habríamos accedido risueñamente á la revolución que informa la manigua cubana, imitando á los reivindicadores de Agosto, y entonces la cosa variaría de aspecto, el asunto revestiría más seriedad."

Ahora bien; en la hipótesis de que los burgueses del cuento, únicos enemigos de los huelguistas fracasados, tomaran á la sazón el probable y cómodo partido de quedarse tranquilos en su casa, y no alistarle de guerrilleros para perseguir y foguear "al enemigo," ¿podría usted decirme contra quién descargarían sus armas los tabaqueros sublevados?

Contra las justas.

Y aún eso habría que verlo.

Porque podrían encontrarse en el monte con alguna partida de cazadores como la que acaba de desorganizarse, y había de serles difícil sostener con ella la competencia.

El doctor Bango ruega por tercera vez á la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, de la Habana, le envíe el informe de la comisión de su seno nombrada para emitir dictamen acerca á los casos de tuberculosis curados por él y por él presentados ante aquella corporación, la cual, sin embargo, no tuvo inconveniente en extrañar dicho informe para la prensa política y comercial y en publicarlo también en el último número de los Anales de la Academia.

Ninguna conocemos de su índole que cuando emite dictamen sobre una obra ó un producto que se le presenta para su examen ó análisis, tenga inconveniente en librar testimonio, sea contrario ó favorable, al interesado. Y ese procedimiento es más inexcusable siempre que del análisis ó examen realizado ó emitido pueden deducirse ataques al crédito profesional del au-

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte. Visite la CASA DE OJOS fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lustre) Esmalte "STAR" PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES "SAPOLIN" TINTES PARA SUELOS. Gerstendorfer Bros., Nueva York, N. Y. U. S. A.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdida seminal.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 2014 26-18

FOLLETTIN 10 JULIO SANDEAU (De la Academia Francesa) EL CASTILLO DE MONTSABREY (CONTINUA) Al día siguiente, al salir el alba, estando ocupado en terminar sus preparativos de viaje, vió entrar en su cuarto al doctor Vicente, cuyo rostro desencajado denotaba una profunda ansiedad. —No se marche usted, no puede usted marcharse—dijo el doctor con voz emocionada—su presencia es necesaria; su misión no ha concluido. ¿Sabe usted lo que ocurre? En cuanto se hubo usted marchado, Lucía ha sido presa de una fiebre ardiente. He velado toda la noche á su cabecera. En su delirio sólo ha pronunciado dos nombres; cuando no llamaba á su madre, á usted era á quien llamaba. La he dejado en un estado de exaltación que me inquieta, no se lo debo ocultar. Si usted se aleja, no respondo de nada. Considere usted, amigo mío, que ahora forma usted parte de su existencia. Cuando su,

razón se despertó, su primera mirada se fijó en usted; usted es quien ha recibido la confianza de sus primeros sentimientos, de sus primeras ideas. Es una alma completamente virgen que sólo obedece á sus instintos. Más tarde, sin duda, podrá prescindir de usted; por ahora, necesita verle y oírle para pensar, como necesita el aire para respirar. Conozco la honradez de su corazón de usted; preveo todo lo que usted me dirá para justificar su alejamiento; pero he conferenciado con mi hermano, he destruido todos mis escrúpulos; su palabra debe bastar para que su conciencia de usted esté tranquila y permanezca con nosotros. No olvide usted, amigo mío, que soy responsable de la vida de Lucía; mientras la señora de Montsabrey no haya vuelto, debemos reemplazarla. Ya sé que tiene usted que hacer en París; pero es usted joven, un largo período le está á usted abierto, y no hallará usted dos veces ocasión de cumplir un deber tan sagrado como este. —Haga usted por Lucía lo que haría usted sin duda por su hermana. La señora de Montsabrey no puede tardar en volver. Ha sido usted testigo de su desesperación; asistirá usted á su alegría, se marchará usted contento de su felicidad.

Y como Federico titubeaba: —No puede usted permanecer aquí por más tiempo, en esta casa, —prosignió el anciano, que poseía todas las delicadezas del corazón. —La estación será cruda. No sabe usted lo que es el invierno en nuestra región; dentro de algunos días los senderos, sepultados bajo la nieve, estarán intrasitables. Venga usted á vivir conmigo; mi casa es bastante capaz para alojarlo. Su presencia me devolverá algunos reflejos de la juventud; será usted como un alegre rayo de sol en el ocaso de mi vida. Venga usted, amigo mío; las horas que no pasemos con esa querida criatura, las pasaremos conversando de los hombres y de las cosas que queremos. La conciencia más recta tiene tantos pliegues tortuosos, como tan hábiles en el arte de erigir nuestras inclinaciones en obligaciones, que Federico encantado de tener un pretexto que le permitiera quedarse, creyó sinceramente que se sacrificaba al consentir en no marcharse. Aceptó la hospitalidad que le ofrecía el médico cordialmente; cogió su mochila, que acababa de cerrar, y en vez de tomar en camino de París se dirigió hacia la casa del doctor Vicente, no sin haber abrazado antes á la hostelera del "Aguila de Oro" y á sus dos hijas,

que lloraban como Magdalenas. El doctor no había engañado á Federico; Lucía tenía una fiebre ardiente. Apenas hubo visto al joven pintor, su rostro se tranquilizó como por encanto. El brillo de sus ojos se atenuó; le alargó la mano, y con voz que expresaba á la vez el agradecimiento y el reproche: —¿Por qué quería usted marcharse?—le dijo. Federico se sentó á su cabecera y no le fué difícil justificarse. IX La vida del castillo, un instante turbada por una recaída imprevista, había recobrado su curso acostumbrado. El estudio, la amistad, las pláticas sin fin se compartían en los días de Lucía. No se cansaba de interrogar á Federico sobre su madre, su hermana y sus comienzos de artista; quería saber la causa de su venida á San Mauricio y de qué modo había vivido hasta entonces. Federico contaba con alegría sus primeros ensayos y sus primeros trabajos. Hablaba de su arte con calor; decía con sencillez su pobreza activa y laboriosa. Luego venía el relato de su viaje; Lucía le seguía con la imaginación, unas veces por las carreteras llenas de polvo, otras por los verdes senderos. Numeraba con colorido en-

cantador todos los modelos que había retratado y cuyas extrañas fisonomías, copiadas con rigurosa fidelidad, habían compuesto la dote de su hermana; su llegada á casa de su anciana madre, el enlace de los dos novios, sus poéticas excursiones por el Creusa, su llegada á San Mauricio y su estancia en el "Aguila de Oro"; no omitía ningún detalle, lo contaba todo con mucha gracia. No olvidó el estandarte del santo patrón, roído por los indiscretos ratones. Lucía, á pesar de su respeto por el bueno del párroco, no pudo por menos de reírse al oír este episodio. Se interesaba mucho por la hermana del pintor, á quien no conocía, y se hacía contar muy á menudo la felicidad de los recién casados. —Quiero conocer á su hermana de usted; me la traerá usted, ó cuando mi madre esté de regreso iremos juntos á visitarla. ¡La querré, oh, sí, la querré mucho! ¿Cree usted que me querrá ella?—le decía. A veces también la conversación tomaba un carácter más serio. No tanto para satisfacer la curiosidad de Lucía, como para educar su alma virgen, los dos ancianos le referían su modesta existencia, completamente consagrada á los desgraciados. Escribiéndolos, Lucía comprendía la

santidad del sacrificio y la magnitud de la beneficencia. Y, á su vez, refería todo cuanto había pensado, todo cuanto había sentido antes de entrar en la vida común. —Era un estado bien extraño y del cual trataré en vano de darle cuenta. Todo lo comprendía, apreciaba en su justo grado los afectuosos cuidados de que me veía rodeada. Estaba llena de agradecimiento por el amor que velaba á mi lado; hubiera querido contestar á las caricias de mi madre, pero no hallaba palabras para expresar los sentimientos y las ideas que se agitaban, que zumbaban en mí como el enjambre de una colmena en actividad. ¡Qué bueno ha sido usted, doctor, para conmigo! Usted también, querido amigo,—añadía, dirigiéndose al párroco.—Les quería á ustedes y no podía decirselo. Continuamente oía en mi seno un ruido de manantial que trata de brotar y no consigue perforar la roca. Si trataba de romper el silencio, mis esfuerzos redoblaban el tumulto de mis pensamientos; la vida me sofocaba, y mi lucha se terminaba con el desfallecimiento. Lo que he sufrido me sería imposible explicarlo. Cuando mi madre se abrazaba á mis rodillas diciéndome: "¡Escúchame!..." (Continuará).

por 6 preparador, de los cuales necesi- ta vindicarse ante la opinión que está por encima de todos los sabios y de todas las Academias.

El doctor Bango, que se considera agraviado en el informe emitido sobre el empleo de la tuberculina, pide una copia autorizada de ese documento para defenderse y la Academia no puede dejarle indefenso.

Sería un caso inaudito de dictadura científica, de desamparo a un Profesor que tiene por su ciencia y experiencia derecho a ser respetado por todos y, en caso de acusación, oído en descargo.

Está en el prestigio de aquella distinguida corporación, ya que se hace responsable del informe emitido, no reducir esa responsabilidad privando al introductor en Cuba de la tuberculina del doctor Jacobs, de Bélgica, medicamento acreditado y en uso en las primeras capitales de Europa, de la copia certificada de un documento que ha de servir al señor Bango para demostrar que los informantes están equivocados.

Y no agregamos que la salud pública está igualmente interesada en que se libere esa certificación porque eso, por demasiado sabido, se calla.

Al estimado colega villareño que nos pregunta si el señor don Rafael María de Labra es, como hemos dicho incidentalmente en esta sección, hijo de la Habana ó de Cienfuegos, como él cree, de hemos indicarle que el insigne político y orador nació en la Habana en 1843, según el Diccionario Enciclopédico de autoridades que acabamos de consultar, por si nos había engañado la memoria.

BATURRILLO

"Lecciones de lenguaje", por Carolina Pancet, Maestra Normal. Obra declarada de texto por la Junta de Superintendentes.

Libro bien presentado, que hace honor, como labor tipográfica, á "La Moderna Poesía".

Hojeándolo, échase de ver que obedece á un buen plan pedagógico, que empieza en la natural formación de oraciones sencillas, y va llevando al alumno, sin violencias, como por la mano, al conocimiento de las reglas gramaticales, uso de la prosodia, sentido de las locuciones, composición y derivación de las palabras, y ejercicios completos de composición literaria.

Está en desuso el método aquel de enseñanza del lenguaje, por decretos didácticos y cuestionarios monótonos; la pregunta seca, la respuesta ruda; trabajo de pura memoria, que solo podría realizarse, y no útilmente, después de cierta edad y constante machaqueo.

Es más lógico método, y resulta más sólido el conocimiento, adquiriéndolo y ejercitándolo en la con-

versación natural y amistosa del alumno y el maestro; es más fácil llegar al dominio de un vasto léxico, por los medios objetivos de la lección oral, que por las arideces del precepto, doctoral.

Yo no podré decir cuál de mis maestros me enseñó á hablar el castellano y á escribir con ortografía. Recapacité, y se pierde en la noche de mi infancia el recuerdo de las primeras cartitas, que enseñaba á los condiscípulos, orgulloso de que las letras estaban bien colocadas y bien expresadas mis ideas.

Guardé por algunos años los primeros versitos y los primeros apólogos en prosa, defectuosos, desde luego—todavía lo son mis trabajos, y ya declino la cuesta de la vida—pero no disparatados. Y yo fui hombre antes de hojear un Tratado de Retórica, ni poder decir qué es elipsis, qué sinalefa, qué metáfora, y qué trasposición.

En el taller de carpintería no había preceptistas, ni biblioteca en el ingenio de azúcar en que se consumió mi adolescencia.

Pero es que los Profesores Normales de entonces, tenían vocación por la enseñanza y amor al niño; sin que deje de haber también algunos buenos maestros ahora.

Y como tenían vocación y amor, se anticiparon en ciertas asignaturas á la reforma pedagógica que luego vino para todas. Y enseñaban á leer bien; es decir, á entender lo leído y á imitarlo en la expresión consiente de los propios deseos.

Una vez logrado esto, bastaba hacer amistad con los clásicos, familiarizarse con las buenas lecturas, y ya empleaba uno giros armoniosos, galas mil de la literatura, pudíamos decir mecánicamente, habitualmente, antes de saber cómo se llamaba cada giro del lenguaje, y por qué resultaban más expresivas las palabras según su colocación y equivalencia.

Siempre he dicho, y sostengo, que el viejo concepto de la enseñanza, aquel que parece ridículo á los innovadores y que hace reír á muchos jóvenes, como signo de atraso de las épocas, condensa toda la esencia de la instrucción primaria.

Aprender á leer, escribir y contar: he ahí el secreto de la enseñanza; con ello se llenan todas las necesidades de la existencia intelectual.

Pero no leer una carta, y repetir á manera de cotorra lo que dice; no escribir palotes, finales, letras y palabras, con forma inglesa ó gótica; no contar dos y dos y dividir 4 entre 5. Hay que dar al axioma toda su extensión, fuerza y alcance.

Leer, es saber digerir lo escrito y explicarlo concienzudamente. Escribir, es traducir en signos más ó menos redondos, y más ó menos cargados de tinta, pensamientos, impresiones y anhelos, de manera que todo el mundo comprenda y nadie censurre. Contar, es penetrar en el fondo de cualquier problema, darse cuenta de los factores, plantearlo deductivamente, y resolverlo.

Cuando se sabe contar, escribir, y, sobre todo, leer bien, se está en disposición de penetrar en el campo de todas las ciencias.

Y no se aprende á leer, escribir y contar, con el epitome, el dictado y la regla de tres; eso viene cuando el niño está habituado á entender lo que vé, excurriéndolo el por qué y para qué de las cosas, y darse razón

del procedimiento para despejar todas las incógnitas, con guarismos, signos ó expresiones habladas; cuando deduce, compara y piensa. Pero me he apartado del objeto de estas líneas, y lo siento por Carolina Poncet, cuyos pies beso en son de disculpa.

Yo me proponía hablar extensamente de sus "Lecciones de Lengua", señalando cómo ese método es seguido por ella de muy plausible manera. Por ejemplo, cuando explica por qué y cómo se forman las palabras imitativas, qué valor tiene el prefijo, qué idea expresan aumentativos y diminutivos, etc. etc., procedimiento tal, que el niño que sabe que un gato pequeño es un gatito, á una luz apenas perceptible llamará lucecita, y hombrazo á un hombre muy grande; como se explicará que si retorcer dos veces, realizar será alzar más, y regenerar hacer de nuevo.

Cuando se conoce así el idioma, poco se necesita del Diccionario, á no tratarse de sustantivos por primera vez escuchados.

Termino, pues, saludando á la ilustre maestra, y presentándola como ejemplar digno de imitación á los educadores cubanos que conserven aquello de que hablé al principio: vocación por la escuela y amor al niño.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se leyeron dos telegramas de Victoria de las Tunas, en los cuales se protesta de que se les incorpore á Gibara.

Se acordó pasar á la Secretaría de Justicia un proyecto del Vocal Sr. Regueiferos, relativo á la Ley de Secretarías y á la Estadística Judicial.

También presentó el citado Sr. Regueiferos un amocion para que el servicio médico forense sea comprendido en la Ley Orgánica; acordándose mantener el acuerdo tomado en sesión anterior, sobre este particular.

Se acordó que el doctor Regueiferos presente un proyecto sobre Tribunales especiales para los menores de edad, tomándose este acuerdo por haber sido él el autor de la moción pidiendo el establecimiento de los mismos.

También presentó el señor Regueiferos un proyecto relativo al juicio oral en materia civil, acordándose dejar esta materia á la Comisión que deberá nombrarse para la reforma de los Códigos.

Se acordó pasar á la Secretaría de Justicia un proyecto del señor Regueiferos sobre reforma del sistema penitenciario, y otro sobre creación de manicomios judiciales, dependientes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.

Fue rechazada una proposición presentada también por el señor Regueiferos, en la que reproducía un proyecto presentado en la Cámara de Representantes por el doctor García Kohly, sobre contrato del trabajo y tribunales de arbitraje entre los obreros é indemnizaciones á las víctimas del trabajo.

Se aprobó una moción del señor Shoerich, para que se proponga le-

gislación sobre remuneración de los Registradores de la Propiedad y modificación del Arancel.

Se aprobó una moción del señor Coronado, relativa á que por la nueva Comisión que se nombre, se estudie un proyecto sobre Código de Justicia Militar.

A las seis y quince p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los comisionados para reunirse el lunes á las tres y treinta p. m.

TRIBUNA LIBRE

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Declamamos el día 15 del presente mes, al tratar de la responsabilidad judicial, que ésta debía exigirse ante el tribunal del jurado, á fin de colocar á los que se creyeran perjudicados con las resoluciones judiciales en situación de igualdad para con los demandados, que actualmente deben ser juzgados por sus amigos y compañeros de injusticias.

Dice la ley, que los delitos de prevaricación no podrán promoverse hasta después de terminados por sentencia firme el pleito ó causa que dieron motivo al procedimiento.

Conoce del delito de prevaricación el tribunal inmediato superior al del juez ó magistrado que prevaricare, y hay casos en que la prevaricación se comete en la primera y segunda instancias y es sancionada por el Tribunal Supremo, con lo que se demuestra que no deben ser los tribunales constituidos los que comencen de los delitos de prevaricación, porque todos pueden estar implicados en el asunto de que se trate.

La impunidad de que actualmente gozan los jueces y magistrados los coloca en situación, unas veces de servir á los que influyen para que sin mérito ni razón alguna desempeñen puestos en la magistratura, otras de acrecentar su caudal ó del que los rodea, y las más para resolver sin el cuidado necesario las contiendas, con desuido tal, que asombra la ignorancia de algunas de sus resoluciones.

Cuando exista un tribunal ante el que pueda exigirse en condiciones de igualdad que los jueces y magistrados cumplan los preceptos legales, entonces aquellos estudiarán las cuestiones que se sometan á sus decisiones y las resolverán conforme al precepto legal que las regule; no sólo por el interés de los contendientes, sino porque el que se considere perjudicado con el fallo injusto puede querrelarse ante un tribunal que tendrá en cuenta los hechos, sin consideración al compañerismo profesional.

El jurado es la única garantía para los que sufran la desgracia de que la justicia tenga que ver con ellos, por ser el más grande de los males, según la antigua y constante tradición.

La ley que regula y castiga los delitos de prevaricación es defectuosa, puesto que concede á los juzgadores el privilegio de que se les demuestre que al dictar sentencia injusta lo hicieron con malicia ó ignorancia inexcusable, y si además de la creación del tribunal del jurado, los codificadores modifican la ley en sentido favorable á los perjudicados con resoluciones injustas, sería miel sobre hojuelas.

El día que existan una verdadera ley de responsabilidad judicial, un tribunal imparcial ante quien exigirla, los jueces y magistrados tendrían el cuidado necesario para dictar sentencia, y dando á cada uno lo que le pertenece

nos sentiríamos todos garantizados en nuestra honra, vida é intereses; garantía de la cual se carece en la actualidad, puesto que existe un verdadero desconcierto entre las resoluciones judiciales y la ley, que debe ser siempre norma de aquéllas, para que el que se vea en la necesidad de ocurrir á los tribunales tenga una regla de conducta á que ajustarse para establecer sus reclamaciones.

El día en que las injusticias del juez ó magistrado inepto estén al alcance de la persona perjudicada, se pondrá el cuidado necesario para resolver las contiendas que ante aquéllos se planteen, y se hará conforme lo ordena la ley, y no sirviendo al que paga ó influye por medio de la política para que prevalezcan los juzgadores, debido á que lo pueden hacer impunemente, por ser un mito el medio para exigir actualmente la responsabilidad judicial.

Otro día trataremos de la responsabilidad en que pueden incurrir los que las demandas de los jueces y magistrados; de la formación del jurado ante quien aquélla debe exigirse; de las personas que lo han de componer y condiciones que han de reunir y del modo de funcionar dicha institución.

OPERACIONES DE CAJA

Nuestro querido discípulo señor Adolfo Oliva ha planteado con bastante exactitud el procedimiento que seguimos y enseñamos para anotar las operaciones de Caja; pero nos vamos á tomar la libertad de extenderlo algo más.

Como muy bien dice el Sr. Oliva, cuando la contabilidad se lleva, en oro español, á las otras monedas, como oro americano y plata española, se les da entrada y salida de Caja á un tipo fijo. Y claro está que si en Caja ingresan \$100 plata y los anotamos como \$95 oro, al dar salida á la misma cantidad de \$100 plata y anotarla también por \$95 oro no queda diferencia alguna ni en favor ni en contra.

Si en lugar de dar salida á los \$100 la damos solo á \$50 al 95% V., anotaremos \$47.50 y quedarán en Caja otros \$50 plata que el hacer el corte ó arque invertiremos al 95% V. y nos resultarán \$4.50 que será el saldo exacto que debe darnos el libro.

Igual procedimiento en la moneda Americana. Ingresan \$100 oro ey, anotamos \$110 oro español, egresan,

pues también hacemos constar \$110 españoles.

Ahora bien; estos ingresos y egresos no siendo ocasionados por el simple cambio de una moneda por otra, lo han de ser necesariamente, por algunas de las actas de nuestra contabilidad y claro está que á esas cuentas no puede anotarse una cantidad distinta á la que le corresponda, porque entonces se falsearía la contabilidad y el procedimiento sería contraproducente: por lo tanto vamos á señalar con ejemplos los casos que se presentan en la cuestión que nos ocupa.

Pedro nos debe \$95 oro y nos entrega \$97.93 plata que al 97% V. cotización del día, equivalen á \$95 oro.

Cambios á Pedro.
\$97.93 plata al 97% V. 95.00

Caja á Cambios.
Recibido en plata \$97.93
que calculamos al 95% V. 93.03

Si debiéramos á Pedro y le pagáramos en plata, cambiaríamos tan solo los deudores y acreedores; las cantidades serían las mismas.

Compramos \$100 plata al 97% V. Para esta operación tenemos que extraer de Caja \$97 oro, pues

Cambios á Caja.
Oro vendido al 97% V. 97.00

Caja á Cambios.
Compra de \$100 plata
que cargamos al 95% V. 95.00

Parecerá á primera vista, por los asientos que acabamos de hacer, que hemos tenido una pérdida en el cambio de los \$100 plata, pero no hay tal cosa; si vendemos los referidos \$100 plata daremos salida á \$95 oro y entrada á \$97.50, suponiendo que el tipo era de 97½ V. al efectuar esta última operación, por lo tanto, la ganancia ó pérdida real que proporciona esta clase de negocios quedará en la cuenta de Cambios y solo será producida por la diferencia del tipo real y no del supuesto.

Terminaremos en otro artículo si la bondad del Director del DIARIO nos sigue dispensando hospitalidad.

Luis B. Corrales.

Septiembre 26 de 1907.

CARNE HIERRO y VINO

PREPARADO POR EL DR. GONZALEZ.

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ Calle de la Habana, No. 112, HABANA.

C. 2122

24-8.

GRATIS COMPLETAMENTE UN LIBRO DE

Enfermedades DE LOS OJOS

Un rayo de luz para los ciegos

Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro.

El usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis.

De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrarle por esto.

Me intereso por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos.

A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un solo centavo.

El puedo curar á usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer.

CLINICA OFTALMOLOGICA DEL DR. H. P. RANK. 41. Independencia, No. 269 México, D. F.

Para digestiones pesosas y falta de apetito

VINO DE PAPAYINA de Gandul.

C. 1952

26-18

PANACEA de SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALCIVIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGA, los COLICOS NERVIOSOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VESIGA, y finalmente, sin ser venenoso, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-uritarios.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Emulsión de SCOTT



NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS SON NIÑOS FELICES

Así son todos los que toman la Emulsión de Scott. Son felices porque la Emulsión de Scott los hace fuertes y robustos y los libra de las enfermedades. Para que los niños se desarrollen sanos y vigorosos necesitan asimilar substancia mineral para sus huesos, hierro orgánico para la sangre y grasa en abundancia para los tejidos. La Emulsión de Scott es la combinación más perfecta de estos elementos y es la salvación de todo niño para quien los alimentos ordinarios resultan inadecuados é insuficientes para su buena nutrición.

Por ser un alimento parcialmente digerido, la Emulsión de Scott se incorpora inmediatamente con la sangre, y todo el sistema del niño empieza á sentir rápidamente la influencia reparadora y nutritiva de la Emulsión.

Además de nutrirlos, la Emulsión de Scott limpia la sangre de los niños de todo gérmen venenoso y los hace invulnerables contra el ataque de las enfermedades infecciosas y males de la infancia.

RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS.

Certifico—Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica, como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott; no dudando en recomendarla eficazmente en todos los casos en que está indicada.

Dr. JOAQUIN L. DUEÑAS, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.



Si esta marca ninguna es legítima.

Conservar el buen humor. Viva contento. Equilibre su digestión.

UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE Quita JAQUECAS, MAREOS, INDIGESTIONES. MAGNESIA "SARRÁ" EN TODAS LAS FARMACIAS Droguería "Sarrá" FABRICANTE. TENIENTE-REY y COMPOSTELA. HABANA

CORREO EXTRANJERO

Los globos dirigibles en Alemania

El globo dirigible del mayor Perseval ha estado el día 14 de Septiembre a disposición del público en Tegel, permitiéndose en él los viajes de experiencia que probarán los progresos realizados en la construcción de estas máquinas. Durante el día se verificaron una docena de ascensiones. En cada una, el globo tomaba a bordo un pasajero además del piloto y de los mecánicos. El ministro de la Guerra Von Einen y sucesivamente los principales oficiales del Estado Mayor, ocuparon la barquilla desde la cual asistieron a todas las evoluciones posibles, que fueron ejecutadas con bastante precisión.

En una conversación entablada sobre los dirigibles, el mayor Perseval y su colega el capitán Von Kehler han declarado que se necesitaban motores de mayor potencia porque los empleados hasta hoy no permiten alcanzar la velocidad máxima cuando se tenía que luchar con un viento algo fuerte.

Se construyen en la actualidad nuevos motores que se adaptarán a un nuevo tipo perfeccionado del dirigible Perseval.

Doble ejecución en Méjico

Florencio Morales y Bernardo Mora que fueron condenados a muerte el 6 de Junio por haber asesinado en la ciudad de Méjico al anciano expresidente de Guatemala, Barillas, fueron ejecutados el día 10 del corriente en la prisión de Belem. Ese suceso da fin a un incidente internacional que por un momento hizo temer estallase la guerra entre Méjico y Guatemala.

El asesinato del general Barillas se verificó durante una crisis política en Guatemala. Corrió el rumor de que el crimen había sido cometido a instigación del gobierno de Guatemala, y esto parecía confirmado por la declaración de Morales, en la cual indicaba como cómplice al general José María Lima, de Guatemala.

Méjico solicitó la extradición del general Lima, que le fué negada.

Contribuyó mucho a hacer mayor el rozamiento el hecho de que un ciudadano mejicano fué condenado por complicidad en el atentado para asesinar al presidente Cabrera, de Guatemala, y que enseguida de este incidente, la legación mejicana en Guatemala fué retirada y arrojadas a la frontera fuerzas respetables del ejército mejicano, dispuestas a entrar en campaña.

Barillas recibió dos puñaladas en una de las calles más frecuentadas de Méjico y murió en el acto. Los dos asesinos murieron convictos y confesos.

La ascostación militar en Inglaterra

El nuevo globo dirigible del ejército inglés, siguiendo el ejemplo de sus antecesores francés y alemán, ha verificado una ascensión el día 10 de

Septiembre teniendo a bordo al coronel Copper.

Después de haber recorrido un semicírculo de cerca de dos millas alrededor de Farmborough y de Cove Common, se produjo un accidente en la máquina y a pesar de haberse arrojado todo el lastre por los aeronautas, el globo que llevaba 800 libras, cayó sobre los árboles sufriendo algunas averías fáciles de reparar. Durante la ascensión aunque el viento soplabá a razón de 15 millas, el globo pudo navegar sin dificultad. Este dirigible tiene la forma de un cigarro puro, y una capacidad de 7,500 piés cúbicos. La barquilla es de aluminio y tela.

Una caída de 1,000 piés de altura

Madame Carrié Myers, de Springfield (Massachusetts) de 33 años de edad y que se buscaba la vida haciendo ascensiones en globos aerostáticos, ha caído el día 15 de un paracaídas desde una altura de 1,000 piés, y se ha estrellado contra el suelo en presencia de una multitud de más de 8,000 personas.

El miércoles hizo Mme. Myers su primera ascensión y se había lastimado el puño izquierdo. El viernes hizo una nueva ascensión con buen éxito desde luego; pero por precaución había empleado un cinturón de salvamento atado al trapeo del paracaídas.

Al hacer su última ascensión el día 15 rehusó Mme. Myers volver a hacer uso de este cinturón alegando que ya estaba curada de su puño. Llegada a 2,000 piés de altura, se dejó caer del globo con un doble paracaídas que se abrió perfectamente. Se la vio enseguida desatar con la mano derecha el segundo paracaídas, que era también el menos grande, sosteniéndose en el trapeo con la mano lastimada. Al abrirse la tela brusca, afluó la mano dejándose caer de cabeza Mme. Myers.

Se cree que el súbito sacudimiento hirió de nuevo el puño de esta infortunada, dando origen a tan terrible escena. Cuando se acudió a recogerla tenía todos los huesos quebrantados.

Un buque salvado por una orquesta

Hallándose el vapor noruego Bergenhaus a la altura de Gloucester, oyó la tripulación la música de un buque de guerra, y comprendiendo que llevaba un rumbo equivocado, pudo tomar a tiempo las medidas necesarias para evitar una catástrofe que hubiera causado su pérdida.

El Bergenhaus salió de Louisbourg para Boston. Una espesa neblina a lo largo de la costa de Massachusetts había contribuido a que el capitán J. Kehrs se equivocase respecto a la verdadera situación en que se encontraba. El ignoraba que el buque estaba lejos de su camino cuando oyó la música lo que le hizo comprender que se hallaba mucho más cerca de la costa.

Inmediatamente mandó detener la marcha del buque y echar el ancla.

Por la madrugada al despertarse los pasajeros quedaron admirados al ver el buque rodeado por todas partes de peligrosos arrecifes.

SESION MUNICIPAL DE AYER 27.

Un para-rayos.—Licencias a empleados.—No se exime del pago de derechos a la Sociedad Montañesa de Beneficencia.—Lo del acueducto del Vedado.

Presidió el Alcalde, Sr. Cárdenas. A propuesta del Dr. Domínguez Roldán se acordó ordenar la colocación de un para-rayos en el soberbio mausoleo erigido en la Necrópolis de Colón a la memoria de los bomberos que perecieron en la hecatombe del 17 de Mayo de 1890, en la ferretería de Isasi y Cp.

Se concedieron licencias con sueldo, por enfermos, a varios empleados municipales que la tenían solicitadas.

Por unanimidad se acordó desestimar una instancia del Presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, en la que solicitaba se declarase exenta del pago de derechos municipales la romería que a beneficio de los fondos de esa Sociedad se celebró en el Parque de Palatino los días 14 y 15 del actual.

Como consecuencia del anterior acuerdo, la Sociedad referida tendrá que ingresar en las arcas municipales el importe de dichos derechos.

Se leyó el extenso informe que sobre la adquisición del acueducto del Vedado presentó a la consideración del Cabildo la Comisión especial designada por el Ayuntamiento en la última sesión, para que inspirándose en el voto de la mayoría dictaminase en ese importantísimo asunto.

En dicho informe, después de un largo preámbulo y de atinadas consideraciones, se propone lo siguiente:

1.º Que se exprese respetuosamente al Honorable Gobernador Provisional que dado el mandato terminante contenido en el Decreto Presidencial de 9 de Julio de 1905, especialmente en su cláusula 2.ª, acuerdo de este Ayuntamiento de 27 de Julio de 1905 y consulta de la Secretaría de Gobernación de 11 de Agosto del mismo año, así como lo resuelto por el Tribunal Supremo en su sentencia del 6 de Julio del corriente, y no haberse dictado la revocación expresa y formal de la referida disposición presidencial, la Corporación estima que no puede obrar con toda libertad posible para considerar de nuevo la negociación relativa a la concesión para el abasto de agua del Vedado.

2.º Que para el caso de que el obstáculo a que se contrae el inciso anterior desapareciera, no podría considerarse conveniente a los intereses municipales la forma de adquisición que se sirve proponer el Honorable Gobernador Provisional, porque sería aceptar un compromiso que gravaría notablemente los fondos del

Municipio, dificultando el cumplimiento de otros servicios urgentes e ineludibles por los efectos de un precio que resulta oneroso, y

3.º Que para ese caso solamente dentro de un espíritu de transacción pudiera ser aceptable la negociación, siempre que la adquisición se hiciera por el Estado para el Municipio de la Habana de todo el sistema perteneciente a Bautista y Cp., contribuyendo únicamente el Municipio con una suma de 180 a 200 mil pesos, sin exceder de esta cifra, a cuyo efecto se acordaría la forma de su pago.

El ilustrado Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Nacional y Concejal de nuestro Ayuntamiento, doctor Hernández Cartaya, defendió brillantemente el informe de la Comisión, en nombre de ésta.

Dijo dicho doctor en su conceptuoso informe que la Comisión, después de deliberado estudio, estimando como imprescindible la revocación del decreto presidencial había sólo en un sentido hipotético, aventurado, estudiado el asunto al efecto de presentar la viabilidad de la negociación, haciendo dos consideraciones importantísimas que figuran en las conclusiones de dictámen: la relativa a la forma de pago y al estado de servicio que se piensa adquirir.

El Dr. Freixas combatió el informe de la Comisión tratando de demostrar con citas de comentaristas de derecho como Laurent y Manresa y con la lectura del memorandum de Magoon, que esta autoridad había revocado tácita y hasta expresamente el decreto del Presidente de la República, que ordenó la caducidad de la concesión de dicho acueducto, y que por lo tanto la cuestión quedaba reducida a cumplir el acuerdo antiguo de la compra de esa concesión y el mandato de Magoon.

Terminada la impugnación del señor Freixas, se suspendió la sesión, por ser la hora reglamentaria, acordándose continuar la discusión en la sesión del martes próximo.

Eran las 6 de la tarde.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Aumento de sueldo

El Gobernador Provisional ha firmado un decreto aumentando, a contar desde el 1 de Octubre próximo, a cinco mil pesos anuales, el sueldo que actualmente disfrutaban los Jefes de los Departamentos de Estado y Justicia, y los Secretarios integrantes de Gobernación, Instrucción Pública, Obras Públicas y Agricultura, señores Justo García Vélez, Manuel Landá, Manuel Sobrado, Gabriel García Echarte, Lincoln de Zayas, Diego Lombillo Clark y Francisco J. de Vildósola, respectivamente.

La diferencia entre los sueldos que disfrutaban actualmente y los que se le conceden será abonada con cargo a los fondos disponibles del Tesoro.

Prácticos de Farmacia

Una comisión de la Asociación de Prácticos de Farmacia se entrevistó ayer tarde con el Gobernador Provisional, haciéndole entrega de una instancia solicitando que se les expidan títulos profesionales igual que a los farmacéuticos, con el fin de poder ponerse al frente de los establecimientos como se hace en algunos países extranjeros.

Mr. Magoon prometió estudiar el asunto.

El Alcalde de Placetas

El Alcalde Municipal de Placetas, señor Tarrau, acompañado del general Montegudo, visitó ayer tarde al Gobernador Provisional solicitando la prolongación de la carretera de Placetas del Sur a Baez y Fomento.

También le pidieron a Mr. Magoon el indulto del penado Ramón Gómez, indicando el señor Tarrau lo conveniente que sería disponer del depósito de \$4,800 que existe en aquel Municipio desde la época de las Diputaciones Provinciales, para invertirlos en la composición de algunas calles y el parque de Placetas.

Entrevista

Los señores Alfredo Zayas, Ricardo Fusté, Leopoldo Figueroa y Agustín Cruz González, solicitaron ayer del Gobernador Provisional la construcción del Matadero de Cienfuegos y el indulto del Guardia Rural Hernández, condenado por la Audiencia de Santa Clara.

También le hablaron del procesamiento del Alcalde de Cienfuegos, doctor Domingo Urquiola, y se quejaron del Ingeniero de Obras Públicas de Santa Clara señor Peoli, quien según dicen dichos señores, sólo coloca a sus parientes y amigos.

Finalmente le manifestaron a Mr. Magoon que el Inspector del Censo en Santa Clara, señor Jiménez, contra lo que se pensaba, ha nombrado enumeradores únicamente a individuos "miguelistas," con perjuicio de los aspirantes a dichos cargos pertenecientes a otras agrupaciones políticas.

Volverá

El coronel Evaristo Estenoz estuvo ayer tarde en Palacio, pero no pudo ver al Gobernador por hallarse este conferenciando con los Administradores de los ferrocarriles.

Volverá el lunes próximo.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Se ha cursado a la Jefatura de Santa Clara la solicitud de varios comerciantes y propietarios de fincas enclavadas en los términos de Cienfuegos, Palmira, Ciego Montero y Cartagena, en demanda de una carretera que una las zonas de los citados pueblos.

Se ha remitido a la Jefatura de Matanzas copia certificada de la autorización concedida por el Gobernador Provisional, para contratar con el

señor M. Lluriá la construcción de 3,760 metros de carretera entre Cárdenas y Lagunillas.

Se ha adjudicado la subasta para la construcción de la carretera de Cayajobos a Cabañas, Pinar del Río, al señor Carlos Arnoldson.

Se ha remitido aprobada a la Jefatura de Matanzas el acta de recepción provisional de las obras de construcción del tramo de carretera del ramal a Santa Ana.

GOBIERNO PROVINCIAL

Tranquilidad

Los telegramas recibidos en el Gobierno provincial procedentes de la provincia, acusan tranquilidad completa.

SANIDAD

La fiebre amarilla—Nuevo caso

En la finca "Trinidad", del término de Unión de Reyes, se ha confirmado un nuevo caso de fiebre amarilla.

El atacado que se llamaba José A. Hernández, falleció ayer.

Altas

Ayer fueron dados de alta Leandro Cáceres en Cienfuegos, y Serafín Gómez, aislado en los Palos.

ASUNTOS VARIOS

Hospital Nuestra Señora de las Mercedes

El próximo domingo 29 a las nueve de la mañana, se celebrará en la capilla de este establecimiento una misa solemne en honor de la patrona del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes." Invitamos por este medio a las personas devotas de esta Virgen y a los amantes de la Institución Benéfica.

Dr. E. Núñez.—Director.

Complacido

Hemos recibido una carta del señor Arnaudó en la que nos dice que no es cierto que el general Lara Mirat haya sido expulsado del cuerpo de la Guardia Rural, como afirma un colega; sino que presentó la renuncia de su cargo el 29 de Noviembre del pasado año, siéndole admitida y liquidados sus haberes.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité del barrio del Pilar

De orden del señor Presidente, invito por este medio a todos los afiliados para que se sirvan concurrir el lunes 30 del actual a la casa calle de Estevez número 26 a las ocho de la noche, para proceder a la elección de Delegados a la Junta Municipal. Habana, Septiembre 27 de 1907. El Secretario.

Para las Señoras

Jabón líquido de LARRAZABAL, especial para las Señoras y niños de perfume fino y agradable. En el lavado de cabeza bastan unas gotas para producir con agua abundante espuma, no se adhiere al pelo y quita la caspa.

Para la cara y el cuerpo, limpia y suaviza el cutis y embellece, cura las erupciones, barros, sarpullido y toda irritación de la piel.

Sus propiedades higiénicas y antisépticas le hacen muy superior a todos los jabones.

Se expende en frascos elegantes de tocador y de uso cómodo.—Droguería y Farmacia SAN JULIAN.—Ríola 99, Habana.

De venta en las Droguerías, Farmacias y Sederías.

Kodaks desde \$1

Otras clases desde 40 cts.

Gran surtido de Cámaras para planchas y películas de Eastman Kodak Co., Century Premo., Séneca, &c, a precios de fábrica. El más completo surtido de efecto. y novedades fotográficas.

Lecciones gratis de fotografías. Enviamos Catálogos por correo.

Otero, Coleman y Ca. 32, SAN RAFAEL 32, TEL. 1448

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.
LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CUAJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC.
CUIDADO CON LOS SUSTITUTOS. ACÉPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

Vigas de acero
CARNEGIE
C. B. STEVENS & Co.
Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.
Mádamnos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior.
Telef. 11.—Oficinas 19.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma **EMERIN**
á tiempo
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

American Collegiate Institute
ESCUOLA PREPARATORIA Y COMERCIAL (Solo admite internos)
Reconocida por la famosa
ACADEMIA DE INGENIEROS DE TROY, N. Y.
DENOMINADA

Rensselaer Polytechnic Institute.
Ingeniería Civil
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Mecánica

Somos una PREPARATORIA OFICIAL para esta Academia.
Para informes ó prospectos dirigirse:
En inglés, al Dr. PALMER C. RICKETS, PRESIDENTE Rensselaer Polytechnic Institute Troy, N. Y.

En español, a J. D. SULSONA, DIRECTOR American Collegiate Institute Far Rockaway, N. Y.
Para otras carreras que no sean las del ramo de Ingeniería.
Preparamos para cualquiera Universidad de la Unión;
En Ingeniería, para Troy solamente.

Si V. no quiere invertir inútilmente su dinero en la educación de su hijo, confíale a nuestros cuidados. Le daremos una instrucción rápida y eficaz, de lo que pueden dar testimonios muy gustosos, muchos padres de familias cubanas. Nos entendamos directamente con los padres.
C. 2007 26-18

No vé V. bien?
Le duelen los ojos?
Ningún espejuelo le dió resultado?
Compre un par de Cristales:
Isométropes

El más blanco, transparente y perfecto que se conoce.
Unos Agentes
R. Gonzalez y Cp.
"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.
Teléf. 3011
C. 1907 26-18

LA MAS AFAMADA MARCA DE CERVEZA ES



TODAS nuestras cervezas están hechas exclusivamente de la mejor CEBADA y LUPULO DE ALEMANIA y están conocidas como las más RIGAS CERVEZAS de toda la Isla.

NUESTRAS CERVEZAS NUNCA SE PONEN A LA VENTA SINO EN SU PERFECTA SAZON.

HAVANA BREWERY.—PALATINO.—HAVANA

C. 2119 26-18

LA EMINENCIA
CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Galiano, 98.

A VUELA PLUMA HEREDIA

Cuba tiene en el Parnaso un trono brillante con su rey y su reina: Heredia y la Avellaneda. Cualquiera de los dos basta para que brille rodeada de aureola fulgurisima en el templo del arte y de la gloria.

Confieso que el primero me aburre á veces con sus incorrecciones y vulgaridades. Parece mentira que un genio de su talla llenase de tanto farrago sus composiciones. Reducido á la mitad el volumen, la frente de Heredia despidiera mucho más luminosos resplandores.

Quiere decir que no pertenece yo al número de sus fervientes admiradores? No entiendo jota de griego, no puedo leer en sus fuentes á Píndaro y Homero; sin embargo, dudo que pudieran inspirarme más entusiasmo que el sublime cantor del Niágara.

Para mí, Heredia es un gigante, un coloso de la lírica española. Era portentosa sus facultades poéticas. Ni Quintana, ni Tasara ni Espronceda remontaron el vuelo á más altura.

¡Qué estrofas, qué arranques, qué osadas imágenes, qué impetuosa irrisitible! Aquello es un huracán que se desata, un río que se desborda, una tempestad que se desencadena, un volcán que rompe en explosiones de lava encendida.

Valientes apóstrofes á los que el juzga verdugos y tiranos, himnos arrebatados á la libertad, saludos y hosanas á los apóstoles y mártires de la patria, amor entrañable á los grandes ideales, llamaradas volcánicas de pasión y de entusiasmo se funden allí entre hirvientes cataratas de luz, de fuego y armonía.

Nunca volé más alto la musa castellana, jamás el corazón humano expresó más ardientes latidos.

Huracán, huracán, venir te siento, Y en tu soplo abrasado Respiro entusiasmado Del señor de los aires el aliento.

En las alas del viento suspendido, Vuela rodar por el espacio inmenso, Silencioso, tremendo, irresistible, En su curso veloz, La tierra en calma Sintiera, misteriosa, Contemplar con pavor su faz terrible.

¡Al toro no mirás! El suelo escarban De insoportable ardor sus pies heridos; La frente poderosa levantando, Y en la hinchada nariz fuego aspirando Llama la tempestad con sus bramidos.

Esto es magnífico, arrebatado, sublime. El huracán, monarca de los aires, que avanza silencioso y terrible en medio de una atmósfera abrasada; la tierra que le contempla tem-

blando de pavor; el toro que escarbando el suelo, aspirando fuego por la hinchada nariz é irguiendo la frente poderosa, llama la tempestad con sus bramidos... ¡qué soberbio cuadro!

Después, oscuros nubarrones, el sol temblando con luz moribunda, los pajarillos que huyen amadrantados al acercarse rugiendo el huracán, retumbando en montes y bosques que responden á su voz.

Las nubes agitando las orlas de su parda vestidura, el polvo de los campos levantándose en revueltos torbellinos, el carro del Señor que retumba despedido en las nubes, lanzando rayos de sus ruedas.

La lluvia cae á torrentes, el mundo se oscurece, todo es confusión y horror profundo.

Cielo, nubes, bosques, colinas... en vano os buscan los ojos. Todo ha desaparecido. Un velo funeral de muerte cubre la tierra toda. Sólo se encuentran frente á frente el poeta y el huracán; el poeta cantando y el huracán rugiendo.

¡Qué rumor? ¿Es la lluvia?... Desatada Caen á torrentes, oscurece al mundo, Y todo es confusión, horror profundo. Cielo, nubes, colinas, caro bosque, ¿Dónde estás?... os busco en vano: Desaparecisteis... la tormenta umbría En los aires revuelve un océano Que todo lo sepulta... Al fin, mundo fatal, nos separamos: El huracán y yo solos estamos.

¡Qué importan asonancias? ¡qué importan incorrecciones! Cuando la inspiración llega á este grado el genio se asemeja á un dios en quien todo es sublime. Los defectos desaparecen disueltos en un mar de bellezas y grandiosidades. Jamás he visto descrita una tempestad de modo tan sublime. Aquí caldea las estrofas, el fuego del cielo; este es lenguaje de los dioses que hablaron Píndaro y Homero.

En la composición al Niágara, el poeta se remonta aun á mayor altura. ¡Oh, si Heredia hubiera nacido en Francia, Inglaterra ó Alemania! Figuraría al lado de Víctor Hugo, Byron y Heine.

Cuando después de leer á Heredia y la Avellaneda, vuelvo los ojos á los poetas cubanos de hoy, me lleno de asombro.

¿Dónde está la lira de hierro, la de esculturales estrofas y arranques varoniles que saludaba con vibrantes himnos á los héroes y los mártires, que enaltecía las hazañas de los que caían en el nímbo del martirio en la frente en las aras de la gloria ó bantizaban con sangre generosa la sacrosanta bandera de la patria? ¿Dónde están los que arrojaban en

sus estrofas rayos encendidos á la paz de los tiranos y caldeaban sus composiciones en el fuego de los volcanes y robaban ruidos, colores y armonías á los hervidoras cataratas al sol de los trópicos, á los bosques revestidos de frondosidad y hermosura?

El sol, Roma, la libertad, Sócrates, Bolívar, Napoleón, el triunfo de la patria, cometas, tempestades, amores, cataratas, mártires, ideales sublimes... eran fuentes de las grandiosas inspiraciones de Heredia. Es decir: lo visible, lo elevado, lo que merece encarnarse en mármoles y bronce, lo que enaltece á los pueblos y regenera á las razas, digno de la poesía, del lenguaje de los dioses.

¿Qué es lo que cantan los poetas cubanos de hoy? La flor de loto, los lagos azules, los menudos pies y áureos rizos de la amada, las ilusiones perdidas, besos, fuentes, cefirillos, mariposas que revolotean entre las flores, aves y hojas que se mecen en las ramas... ¡Y en estas frivolidades derrochan tesoros de inspiración y belleza!

Yo no afirmo que el amor sea indigno de las musas. También Heredia lo cantó en versos inspirados. Puede haber alguno, como Becquer, destinado á inmortalizarse en sus cantos. Pero ¡no es un verdadero abuso el que hoy se hace con la sonrisa en labios rosados, la luz en negros ojos, el oro de rubias trenzas, cuellos de cisne, frentes de nieve, pies de rosa!...

¿Y la luna? Dicen que los terremotos que están sembrando el terror por todas partes, á ella son debidos. ¡Qué extraño es! ¡Si no la dejan en paz los modernistas! ¡Si no dejan de dispararle canciones! ¡Si esa pobre señora debe de estar aburridísima! ¡Si algunas veces se la vé con una faz maicenta, una cara de angustia y desconuelo que dá lástima! Seguramente que está enferma á causa de tan malos tratos.

Afortunadamente creo que alborca ya el renacimiento de las letras en Cuba. En "Ideas y Colores" y "De tierra adentro" presienten muchos un despertar glorioso.

Acaso la lira de la Avellaneda y Heredia vuelva á resonar con nuevos cánticos inundando el aire de armonía y de luz, enalteciendo los triunfos de la industria vencedora del mundo, del trabajo, fuente inagotable de prosperidad y de vida, del progreso, de la ciencia y de la libertad, preludivando el día en que, extinguido el fragor de los cañones y unidos todos en un abrazo fraternal, brille en Cuba el sol radiante de la civilización, de la felicidad y de la gloria.

FAUSTINO MARTINEZ.

Correo de España

SEPTIEMBRE

Regatas internacionales en Bilbao.

Triunfo de los balanderos españoles.

—El Rey en Portugal.—Un almuerzo en el "Sporting Club".—Brindis del Rey.—Reparto de premios.—A San Sebastián.

Bilbao 6.

Hoy se han verificado las dos pruebas de las regatas internacionales para balanderos "Sonderklasse."

Con objeto de que ambas pruebas pudieran correrse hoy, el jurado acordó que el recorrido de cada una, que era de 12 millas, se redujera á seis.

El tiempo ha sido favorable y el espectáculo resultó lucido. El resultado ha sido un triunfo completo é inesperado para los balanderos españoles.

S. M. no tomó parte en ellas; durante la primera, que se jugó á las doce, se verificaba el almuerzo en el "Giralda," y allí supo el Monarca, con inmenso regocijo, la victoria de las embarcaciones españolas. La segunda, que tuvo lugar á las doce, la presencié con el jurado en el morro del rompeolas.

En la primera prueba llegó primero el "Princesa de Asturias," de Bilbao, tripulado por los hermanos Rafael y José John y el súbdito inglés Mr. Gahms. Segundo, "Spokane," de New York. Tercero, "Dois salve á la Reina," de Bilbao, propiedad del Rey. Cuarto, "C. C.", de San Sebastián. Quinto, "Dóriga," de San Sebastián. Sexto, "Klabantermann," de Alemania. Séptimo, "Santi," de Bilbao. Octavo, "Chewing VIII," de New York. Noveno, "Príncipe de Asturias," de Bilbao. Décimo, "Ehna II," de Santander. Undécimo, "Marblehead," de New York. Duodécimo, "Isabelita," de San Sebastián, propiedad del infante don Carlos. Decimotercero, "Chirtila," de Bilbao.

Resultado de la segunda prueba: Primero, "Princesa de Asturias." Segundo, "Santi." Tercero, "Dois salve á la reina." Cuarto, "Klabantermann." Quinto, "Spokane." Sexto, "C. C." Séptimo, "Marblehead." Octavo, "Chirpa." Noveno, "Príncipe de Asturias." El "Dóriga" fué abordado por otro balandro, que le causó averías. El "Mouriscot" y el "Chewing VIII" se retiraron, pidiendo remolque.

El resultado total es el siguiente: Primer premio (copa del Rey y 3.000 pesetas), el "Princesa de Asturias." Segundo (copa de la reina y mil pe-

setas), el "Spokane." Tercero, el "Dois salve á la Reina."

Al llegar vencedor á la meta por segunda vez el "Princesa de Asturias," el Rey, entusiasmado, vitoreó á sus tripulantes, agitando la gorra. Estos y los miembros del jurado, respondían dando vivas á España, á don Alfonso y á la Reina.

El Monarca felicitó á los vencedores, abrazando efusivamente á don Rafael John. Entre los balandristas españoles ha producido la victoria grandísimo júbilo.

El balandro ganador de la regata ha obtenido también la copa Echeguren que se corría simultáneamente con la primera prueba.

Bilbao 8.

A las diez de la mañana el Rey, acompañado del Marqués de Bayamo, se trasladó al Sporting Club desde el "Giralda," permaneciendo allí conversando con los socios algún tiempo, saltando después á tierra en unión de algunos de los referidos señores, entre ellos don Eduardo Ubaú.

En su compañía, el Monarca recorrió á pie varias calles de Portugal, seguido de bastantes curiosos.

Don Alfonso entró en una tienda de juguetes, adquiriendo una muñeca, y luego se dirigió á las oficinas de Telégrafos, para pedir á Miramar noticias del viaje de la Reina, á quien esperaba.

Después, en el trasbordador del puente de Vizcaya, pasó á Las Arenas, por donde paseó, también á pie; luego subió á lo alto del puente, desde donde estuvo atalayando la carretera para ver venir el automóvil de la Reina.

Bajo del puente y dirigióse al embarcadero del Club Marítimo del abra, donde esperó á la Reina, que llegó á Bilbao á las doce, con la Condesa de los Llanos y el general Pacheco.

En Achuri, á la entrada de la capital, esperaban á la Soberana las autoridades.

En las calles de Bilbao, especialmente en la plaza del Mercado, fué vitoreada.

El Gobernador la acompañó desde Bilbao hasta Las Arenas en un automóvil, que se puso á la cabeza de la comitiva.

En Las Arenas, junto al embarcadero, había un gran gentío, que aclamó á doña Victoria.

Vestía ésta traje azul, sin adornos, con sencillito sombrero de paja.

Trasladóse con el Rey en un bote de vapor al "Giralda," desde donde luego fueron al Sporting, asistiendo al banquete allí celebrado.

Bilbao 8.

A la una de la tarde comenzó el

banquete en la casa flotante del Sporting Club.

Esta estaba animadísima, especialmente la terraza.

Detrás de la presidencia veíase el retrato que el Rey ha regalado al Sporting Club.

La fotografía estaba adornada con banderas y flores.

Los comensales eran ciento setenta, entre los cuales figuraban todos los personajes del séquito de los Reyes, comandantes del "Giralda" y del "Mac-Mahón", generales Villar y Villate y Herrera Dávila y autoridades superiores de la Provincia.

La presidencia la ocupó el Rey, sentándose á su derecha la Reina, Ministro de Marina, Conde de Zubiria y Eduardo Ubaú, secretario del Sporting.

A la izquierda, la Condesa de Zubiria, general Pacheco y condesa de los Llanos.

A los brindis se levantó el Conde de Zubiria, haciéndolo por los Reyes y los balandristas extranjeros.

Levantaron también sus copas los "sportsmen" yanquis y alemanes.

Después don Alfonso XIII, con fácil palabra, pronunció un discurso felicitando con entusiasmo á los Clubs de Bilbao, Santander y San Sebastián, que forman la Federación del Cantábrico.

Dijo que estos Clubs han sabido poner á gran altura las regatas, igualando y quizá superando á las más famosas de Europa.

Invitó á los balandristas yanquis y alemanes para que el año próximo concurrían á las regatas, trayendo, si les es posible, flotas más numerosas.

—Siempre—añadió—he de procurar asistir á estas fiestas del "sport" náutico, porque no desconozco la grandísima importancia que tienen en todos sus aspectos.

Tanto S. M. la Reina como yo—dijo—hemos venido á presidir con mucho gusto las fiestas de estos tres Clubs, no sólo por lo que las regatas representan, sino también por el cariño grande que profesamos á las tres capitales donde los citados Clubs radican.

Expuso á continuación las ventajas obtenidas de la unión de los dos clubs del Cantábrico, relatando el impulso que han dado en poco tiempo á las fiestas náuticas.

—Estas fiestas—agregó—deben fomentarse en una nación que tiene tan vasto litoral como la nuestra. Ellas, además de contribuir al vigoramiento de la raza, fomentan el cariño por las cosas del mar y sirven para el desarrollo de las industrias marítimas.

Por otra parte, estas fiestas también sirven eficazmente para que se



HOTEL VICTORIA NEW YORK

Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 600 huéspedes, y 150 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeny, propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel "Victoria."

Repko, Hotel "Victoria," NEW YORK.

Calle 27, Broad way y 5-Avenida. c1851. 26-29 ag

Afirman muchísimas señoras y señoritas que las "Grantillas" elaboradas por la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St. New York, son el mejor remedio que existe para las enfermedades llamadas vulgarmente de "la cintura". Pueden comprarse las Grantillas en todas las farmacias y droguerías. Pídase el libro número 12 á la casa fabricante.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES

Agua de Kananga DEL JAPÓN

Loción refrescante para el tocador y el baño.



POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN

Para blanquear y aterciopelar la tez

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN

Útil para conservar al cutis su frescura.

V RIGAUD, 8, rue Vivienne, PARIS

Deposito en las principales Perfumerías.

RAILES Nuevos y de Repuesto

GRAN EXISTENCIA - Bajos Precios

Walter A. ZELNICKER Supply Co. St. Louis, U.S.A.

DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO

Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre

Diarreas con ícas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestinal-Pujos - Colicos - Disenteria

JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

18381 Venta: Farmacias y Droguerías. Deposito: AMISTAD 63. 20-20 JI

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Alianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enfermece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS.

Cuba 74--HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller and Comp., Broadway 29.

c 119 312-5 R

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO, . . \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabás E. de Alvará, José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leanduro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

c 1453 72-131

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital..... \$ 3,000,000

Fondos reservados..... \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá.

Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina á Cuba.

en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

c 2034 22-381

instalaciones de máquinas de hacer mantenido sin necesidad de revolver, diríjase á The Adams Engineering Co. Apartado 1009. Teléfono 101. Oficinas 305 y 306. Edificio del Banco Nacional de Cuba.

C. 2024 26-18

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALLIANO No. 84, HABANA MONTE 22 CUATRO CAMINOS HABANA. SANTIAGO DE CUBA. LIENFURGOS MATANZAS CÁRDENAS

MANZANILLO SAGUA LA GRAND 3 PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

c. 1981 24-13

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.

José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenieros.

Talleres de Humboldt, Alemania. {Puentes y Edificios de acero.

{ Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

c. 2021 16-18

ROUSSEAU

El ideal único genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarri y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la lista.

c. 2021 6-18

